

Guayaquil, 16 de agosto de 2013

Señor

XAVIER ANDREI ESTRADA CHIRIBOGA

0000016

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **DIFETTOV S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, ante mi **DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI**, el **12 de julio de 2013**, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el **9 de agosto de 2013**.

Muy atentamente,



XAVIER ANDREI ESTRADA CHIRIBOGA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía **DIFETTOV S.A.** para la cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 16 de agosto de 2013



XAVIER ANDREI ESTRADA CHIRIBOGA
GERENTE GENERAL
C.C. # 091726658-7

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:38.042
FECHA DE REPERTORIO:19/ago/2013
HORA DE REPERTORIO:10:48

0000017

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DIFETTOV S.A.**, a favor de **XAVIER ANDREI ESTRADA CHIRIBOGA**, de fojas **116.208 a 116.210**, Registro Mercantil número **16.227**.

ORDEN: 38042



AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 22 de agosto de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0622021

IMP. 1044. 03